

ALCALDIA DE NEIRA 2004-2007.

PLAN DE GOBIERNO

PARA EL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS 2004-2007

JOSÉ MA. MOLINA BEDOYA

**CANDIDATO A LA ALCALDÍA
NUEVO PARTIDO**

JOSE MARIA MOLINA BEDOYA

C o n t e n i d o

Introducción	3
--------------	---

P r o g r a m a D e G o b i e r n o

Plan De Empleo	4
Plan De Salud	5 - 6
Plan de Educación	7
Sector Agropecuario	8
Plan De Ecología Y Medio Ambiente	9
Plan De Vivienda	10
Niñez Y Juventud	11
Plan de Recreación y Deportes	12
Adulto Mayor y Mujer	13
Plan de Obras Publicas e Infraestructura	14
Proyecto Turístico	15

INTRODUCCIÓN

Doy gracias a Dios por haber iluminado a mis amigos para que me escogieran como candidato a disputar en las urnas el derecho a dirigir los destinos de mi pueblo del Arco Iris.

Apenas iniciada mi adolescencia ingrese a los Boy Scout, cuyo lema es "SIEMPRE LISTOS" . Actualmente pertenezco al club de Leones cuyo lema es "NOSOTROS SERVIMOS". Siempre listo a servir a mis semejantes ha sido la constante de toda mi vida. Muchísimos son testigos de mi vocación de servicio. Esa es la única razón para aceptar el reto de luchar con mis amigos el derecho de poder administrar mi municipio. He aceptado esta tarea con una gran responsabilidad pero también como un inmenso Honor.

Dedicare toda mi experiencia y conocimiento, al diseño y confección de un programa social donde todos los sueños y esperanzas y justicia social ya no sean mas uno conceptos abstractos sino realidades tangibles en la vida de cada ciudadano y de cada familia. En nuestro programa estarán presentes los ancianos y los niños, los enfermos y discapacitados, las viudas y los abandonados, los sin vivienda, los jóvenes y los adultos.

Para lograr los resultados que planeamos aplicaremos las estrategias y el modelo MARINO MURILLO: Modelo de gestión, de trabajo sin descanso, de honestidad sin limites, de generosidad, de entrega permanente, de infinita capacidad de sacrificio; el será nuestro modelo, nuestro maestro y consejero por todo lo anterior y por su experiencia administrativa adquirida durante sus tres últimos y luchados años.

No habrá descanso en la ejecutoria de nuestro plan de gobierno porque deseamos leer en los ojos de los Neiranos el optimismo y la satisfacción por que continuamos el proceso de desarrollo y progreso que inicio el doctor MARINO MURILLO FRANCO.

JOSÉ MARIA MOLINA BEDOYA
C.C. 4.340.865 DE ANSERMA

PLAN DE EMPLEO

Objetivo: “El desarrollo integral de la familia como institución básica de la sociedad, a la cual el estado y la sociedad deben garantizarle la protección integral” (artículos 5 y 42 C.N)

El empleo será la prioridad de mi administración.

Una familia con empleo tendrá mas posibilidades de acceder a la educación, vivienda, salud y bienestar.

Las siguientes serán las ejecutorias para promover el empleo:

- ✓ Promoveremos la creación de cooperativas para la producción, comercialización y procesamiento de variados productos.
- ✓ Promoveremos a los gremios y sociedades para que con sus ahorros creen empresas comerciales e industriales.
- ✓ Apoyaremos por medio de Coagroneira, Mercun y la Umata el arrendamiento de tierras para la producción de alimentos.
- ✓ Gestionaremos ante las entidades del estado créditos para el apoyo de empresas comerciales e industriales.
- ✓ Gestionaremos la creación de un fondo de apoyo al desarrollo de las famiempresas, micro industrias y granjas campesinas.
- ✓ Las industrias de las flores y otros productos agrícolas, de exportación, serán fundamentales en nuestra gestión.
- ✓ Gestionaremos convenios con el Sena, la Universidad Empresa y otras instituciones para el fomento del empleo.
- ✓ Gestionaremos el desarrollo turístico e industrial de los Planes, Pueblo Rico, Tareas y otros.
- ✓ Iniciaremos gestiones para la construcción del terminal de transporte y parqueadero, con servicios de oficinas y comercio.
- ✓ Construiremos, por administración directa, más escenarios deportivos.
- ✓ Daremos especial apoyo al centro de acopio para el mercadeo de los productos agropecuarios.
- ✓ Promoveremos la explotación de la minería y capacitaremos a la gente para la transformación de los minerales.
- ✓ La vitrina industrial y comercial de la VARIANTE será el polo de desarrollo de Neira, gestionaremos y pondremos todo nuestro esfuerzo para hacer de este una realidad.

PLAN DE SALUD

Dirección de Salud en el ámbito Municipal:

Durante mi gobierno se:

- 1- Formularan, ejecutaran y evaluaran planes programas y proyectos de salud, acordes a las necesidades del Municipio y en armonía con las políticas de orden Departamental y Nacional.
- 2- Se gestionará el recaudo de ejecución de los recursos con destinación específica para salud.
- 3- Se gestionará y se supervisara el acceso a la prestación de servicio de salud para toda la población.
- 4- Se impulsaran mecanismos para la adecuada participación y el ejercicio pleno de los deberes y derechos de los ciudadanos en materia de salud.
- 5- Se adoptará e implementará un sistema integral de información en salud.

ASEGURAMIENTO DE LA POBLACIÓN:

- 1- Fomentar y cofinanciar la ampliación de cobertura del régimen subsidiado para la población pobre y vulnerable acorde a los recursos generados en la Ley general de participaciones.
- 2- Identificación y adecuada selección de los beneficiarios al régimen subsidiado. Suspendiendo este beneficio a quienes no lo ameriten.
- 3- Promover la afiliación al régimen contributivo en salud de la población con capacidad de pago evitando la evasión a exclusión y la doble afiliación.

SALUD PUBLICA:

- 1) Se formulará, ejecutará y evaluara el P.A.B. (Plan de Atención Básica) del Municipio.

- 2) Promover la coordinación cooperación e integración de los diferentes sectores para la formulación y ejecución de los proyectos de salud.
- 3) Se efectuará vigilancia y control sanitario sobre factores de riesgo para la salud de la población en establecimientos como los educativos, hospitales, albergues, guarderías, hogares de ancianos, piscinas, estadios, colegios, gimnasios, bares, tabernas, supermercados, plaza de mercado, matadero Municipal.
- 4) Se vigilará la calidad del agua potable para consumo humano, se adoptarán las medidas necesarias para el adecuado y permanente saneamiento.
- 5) Se gestionará una adecuada recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos (Basuras)
- 6) Se diseñarán y ejecutarán campañas para educar a la población en la correcta recolección y disposición de las basuras y escombros con sanciones ejemplares para quienes infrinjan las normas establecidas.
- 7) Con la participación de organizaciones o entidades del orden Departamental Nacional y no gubernamentales (ONG) se diseñarán proyectos de recolección disposición final y tratamiento de las aguas negras o residuales.
- 8) Vigilaremos las condiciones ambientales que afecten la salud de la población generadas por tenencia de animales, olores, residuos y basuras. Elaborando programas específicos para la solución de los problemas que se presenten.
- 9) En coordinación con el Hospital Local y con las entidades pertinentes se formularán y ejecutarán acciones de promoción, prevención y vigilancia de vectores a la **zoonosis** y todas las acciones según sean coordinadas y ejecutadas por la secretaria de Salud.
- 10) En lo posible se brindará el apoyo al Hospital San José Para que este se convierta en una E.S.E Empresa Social del Estado, de forma tal que se convierta en un ente autónomo, moderno, eficiente que trascienda el esquema de la atención.
- 11) Se dará continuidad a los programas nutricionales a los menores de escasos recursos económicos que adelanta la actual administración en asocio con el ICBF.
- 12) Con el fin de garantizar la adecuada atención a los adultos mayores del Municipio se continuara con el programa de atención en los hogares de protección al anciano.

PLAN DE EDUCACIÓN

Será prioridad de la administración municipal implementar, vigilar y evaluar los programas de la educación para que los valores religiosos, éticos, morales y cívicos sean el fundamento de una educación contra la violencia, contra la corrupción, contra la perversión de la palabra, contra la postración de la dignidad y contra el exceso de las libertades.

Continuaremos y fortaleceremos los programas de educación gratuita y transporte, bibliotecas virtuales y restaurantes escolares.

Continuaremos con el mejoramiento general de las instituciones educativas, gestionando la consecución de elementos necesarios para que todos los establecimientos educativos de Neira, tengan salas de sistemas, de tal forma que puedan acceder al mundo a través del Internet.

Promoveremos planes, programas, estrategias y proyectos en educación del municipio para su inclusión en los planes y programas departamentales y nacionales.

Gestionaremos la vinculación de la universidad a los colegios, con proyectos educativos enfocados a las carreras que ofrecen. Gestionando ante el SENA el establecimiento de centros de capacitación satélite bajo su orientación, de tal forma que se aprovechen las instalaciones y potencialidades del bachillerato técnico industrial de Neira.

Capacitar y educar para la producción, creación de empresas y para la eficiencia, será una constante en mi administración.

SECTOR AGROPECUARIO

Apoyaremos decididamente las asociaciones de campesinos productores, orientándolos con la asesoría técnica de la Umata y las Universidades de la ciudad de Manizales.

En los sectores de clima frío se propondrá la diversificación cultivando peces y mora y otros productos propios de la región.

Se gestionara ante las entidades del sector publico y privado la consecución de recursos para créditos con el fin de fomentar el cultivo de diversos productos.

Para asegurar el mercado de los productos de nuestros campesinos, procuraremos por adelantar gestiones encaminadas a garantizar la comercialización de los productos en las centrales de abastos de las ciudades de Medellín y Bogotá.

PLAN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Iniciaremos estudios y gestiones para dotar a Neira de un parque Ecológico para la recreación, la educación y el turismo.

Implementaremos el programa “ Adopta un Árbol “ y realizaremos campañas cívicas para sembrar árboles en las orillas de los caminos y carreteras del municipio.

Promoveremos programas para la protección de ríos, quebradas, Fuentes de la biodiversidad de los ecosistemas del municipio.

Promoveremos programas de reforestación de cuencas y micro cuencas.

Promoveremos la producción de abonos orgánicos y energía con los desechos.

Promoveremos campañas para acabar con la polución, el ruido y proteger el medio ambiente urbano

Adelantaremos campañas de mejoramiento y embellecimiento del entorno.

Adelantaremos estudios y posteriormente de acuerdo con el resultado del mismo presentaremos propuesta a las Naciones Unidas para la venta de oxígeno, aprovechando las ventajas de bosque que presenta la zona de clima fría y páramo de nuestro Municipio.

Seguiremos adelante con la campaña para acabar con la polución, contaminación visual y el ruido.

PLAN DE VIVIENDA

Continuaremos con la gestión para la construcción total de la urbanización en Cantadelicia.

Continuaremos la gestión para la creación de un banco de materiales para la construcción de viviendas para familias con mínimos recursos.

Apoyaremos las gestiones de la asociación de propietarios de lotes, ASVIUN, para la construcción de mas de (200) doscientas viviendas.

Impulsaremos el funcionamiento del FONDO ROTATORIO DE LA VIVIENDA para apoyar programas de autoconstrucción.

Gestionaremos la construcción de vivienda de interés social en el área rural.

Continuaremos gestionando los programas para las mejoras de vivienda urbana y rural.

Gestionaremos la consecución de terrenos y subsidios para la construcción de vivienda de interés social, para aquellas personas que no puedan cofinanciar la realización de esta.

NIÑEZ Y JUVENTUD

Continuaremos con las políticas orientadas a la recuperación nutricional de los niños de escasos recursos económicos dándole prioridad al comedor comunitario realizado por la actual Administración Municipal, en las instalaciones donde funcionara la Cárcel Municipal.

Daremos la importancia relevante a los programas de sano esparcimiento y cultural orientados a los niños del municipio, para lo cual continuaremos con los programas adelantados por la actual Administración en cuanto a vacaciones recreativas, celebración del mes del niño con una serie de actividades artísticas culturales.

Continuaremos dando apoyo incondicional al Consejo de la Juventud, para que sea este quien oriente a la administración en la implantación de las políticas de Juventud.

Daremos fomento a las asociaciones Juveniles y promoveremos la creación de estas, con el fin de incentivar la creación de Microempresas.

Continuaremos dando el apoyo a los jóvenes que se encuentran cursando sus estudios Universitarios y tecnológicos, para garantizar los créditos educativos hasta donde la ley lo permita

A través del Centro Cultural y de Servicios JESÚS JIMÉNEZ GÓMEZ, daremos impulso decido a la creación de grupos de teatro, danzas folclóricas, poesía, canto, centros literarios, grupos de música, pintura, artes plásticas, guitarra, zanqueros, entre otras.

Procuraremos por la creación y dotación de una Escuela De Artes Modernas, en el lugar donde funcionara el Banco Central Hipotecario, con extensión a una gran vía de arte hasta la ciudad de Manizales, gracias a los esfuerzos que adelanta en la actual administración el doctor Marino Murillo Franco, en la consecución de esta sede para tal fin.

PLAN DE RECREACIÓN Y DEPORTE

Los Dirigentes y técnicos serán capacitados para constitución de escuelas en distintas disciplinas con el objetivo fundamental de educar a los niños y a los jóvenes por medio del deporte y la recreación, con el fin de formar en ellos personas responsables, Honestas, Justas, respetuosas, tolerantes, pacientes, personas con grandes ideales con sentido de la dignidad y el honor, personas que sepan hacer buen uso de la palabra y que tengan conocimiento del buen desempeño de sus funciones, en fin, personas que amen y respeten sus cuerpos.

Continuaremos la construcción de escenarios deportivos urbanos y rurales agotaremos gestiones para la construcción de una piscina en Cantadelicia con calefacción solar.

Programaremos actividades recreativas y competitivas durante los (12) doce meses del año para las personas de todas las edades.

A los deportistas con habilidades y aptitudes especiales los promoveremos y apoyaremos con énfasis para competencias regionales nacionales e internacionales.

Apoyaremos y estimularemos a todos los deportistas para su desarrollo personal y para el éxito en la competitividad.

Será el deporte y la recreación un semillero de paz para que las mujeres y hombres del mañana interactúen solidariamente.

ADULTO MAYOR Y MUJER

Continuaremos dando el apoyo necesario y decidido a los hogares San Vicente de Paúl y San Antonio de Padua y de ser posible ampliaremos la cobertura con los adultos mayores de escasos recursos.

Fomentaremos el desarrollo de actividades artísticas, culturales y recreativas del adulto mayor, pues para ello he diseñado la reforma del Centro Día Puerta Del Sol, en lo referente a la ampliación del número de beneficiarios y de programas.

Las mujeres de escasos recursos económicos que sean cabeza de hogar tendrán la prioridad en la contratación de mano de obra, ya que esta es la forma de incentivar a estas mujeres, ejemplo de nuestra sociedad.

A través de la comisaría de familia implementaremos estrategias orientadas a la protección de la mujer.

Fomentaremos las asociaciones de madres y mujeres a las cuales se les dará la asesoría necesaria para la constitución de microempresas y famiempresas.

PLAN DE OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Continuaremos la gestión para lograr la pavimentación de la carretera el Epalme-Palermo.

Continuaremos gestionando en las entidades de orden nacional y departamental la consecución de recursos para el cambio del alcantarillado de nuestro municipio.

Continuaremos construyendo espacios deportivos y recreacionales.

Haremos mantenimiento a los puestos de salud, escuelas, colegios y carreteras con mano de obra de cada sector.

Haremos estudios y gestionaremos la reubicación de la zona de tolerancia para promover en la variante la zona empresarial.

Promoveremos la construcción de la capilla y el parque recreacional de la Castellana.

Iniciaremos estudios y gestiones para el diseño y construcción de la UNIDAD DEPORTIVA.

Gestionaremos los recursos necesarios para la construcción de la terminal de transportes.

Diseñaremos la construcción de la avenida la castellana.

Promoveremos la construcción de un andén peatonal en la vía a Cantadelicia, para garantizar la integridad de aquellos que realizan deporte, y sano esparcimiento.

Gestionaremos la construcción de una unidad deportiva y recreacional en las terrazas de la antigua fábrica de baldosas del norte.

Daremos continuo mantenimiento a las vías rurales del Municipio para lo cual realizaremos convenios con el comité de cafeteros y el Departamento.

PROYECTO TURÍSTICO

Conocedores de la necesidad de incrementar nuestros recursos, fomentar el empleo, y generar la microempresa propongo a mis conciudadanos, para que entre todos demos el impulso necesario a lo que he denominado los grande proyectos turísticos de nuestro Municipio:

- 1- Nuestro símbolo, el Roble, no se le ha dado la relevancia necesaria; para lo cual me he propuesto gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental la consecución de recursos necesarios para la construcción de un observatorio ecológico, el cual se realizara de tal forma que no afecte la parte ecológica de nuestro símbolo.
- 2- Una de las potencialidades turísticas de nuestro Municipio a sido la carretera que comunica al sector de Cielito Lindo con el barrio la Cuchilla, pasando por la Ladrillera. Gestionare ante las diferentes organizaciones Estatales y ONG la consecución de recursos necesarios que nos permitirán cofinanciar la realización de obras de adecuación, para hacer de este un gran mirador turístico.
- 3- El cable vía propuesto por la actual Administración Municipal, y cuya gestión viene dando resultados positivos, recibirá todo mi apoyo y capacidad de gestión para que en un momento no muy lejano lo convirtamos en una realidad.
- 4- Pueblo Rico considerado como uno de los “pueblitos paisas” más bellos de Colombia, gracias a su rica arquitectura y posición geográfica, es otra de las potencialidades turísticas de nuestro territorio, es por ello que seguiremos en la socialización de los proyectos turísticos con este terruño, para ello buscaremos en concurso del Ministerio de Cultura, Universidades del país y la UNESCO, para que sea declarado monumento Nacional, lo que aseguraría la consecución de recursos para su desarrollo.
- 5- Promoveremos e incentivaremos la inversión de centros turísticos y de recreación en los planes del Cauca, Tareas y Pueblo Rico.